

# RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES

El agua en nuestro país es un bien escaso. Con las instalaciones adecuadas se puede utilizar agua pluvial para la instalación de descarga del inodoro, para limpiar u para regar el jardín y llenar la piscina incluso durante periodos de restricciones, en los que se prohíbe la utilización de agua de boca para estos usos. La utilización de nuestro sistema además de contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente, consigue un importante ahorro en la factura del agua.

Las aguas recogidas en los canales, terrazas y patios pasan a través de un filtro de malla. El filtro evita la entrada al depósito de gravas, hojas y otros residuos sólidos orgánicos, los cuales entrarían en descomposición en el interior del depósito y afectarían a la calidad del agua almacenada.

**Modelo 1:** Cisterna formada por un filtro manual integrado con capacidad de recogida de aguas pluviales para una superficie máxima de 200 m<sup>2</sup> y un paso de abertura de malla de 1 mm.

**Modelo 2:** Cisterna formada por un filtro automático con capacidad de recogida de aguas pluviales para una superficie máxima de 150 m<sup>2</sup> y un paso de abertura de malla de 1 mm. Incorpora una entrada anti-turbulencias y un sistema de rebose que imposibilita el paso a los roedores.

## CÁLCULO VOLUMEN CISTERNA

El cálculo del volumen de los depósitos depende de la superficie a regar, el tipo de vegetación, la posibilidad de utilizar el agua pluvial para el llenado de piscina, la pluviometría de la zona, la superficie de recogida, etc.

Fórmula para determinación del volumen mínimo de acumulación:

$$V = P \times R \times S$$

V = Volumen depósito enterrado de recogida (litros)

P = Régimen de precipitaciones (de 0,8 a 4,8 litros / día x m<sup>2</sup> en función de la pluviometría de la zona)

R = Periodo medio de retención en el depósito (de 30 a 100 días)

S = Superficie de recogida (m<sup>2</sup>)

El volumen estándar para una vivienda unifamiliar sin piscina oscila entre 5 y 25 m<sup>3</sup> (según la superficie a regar) y si dispone de piscina, el volumen oscila entre 15 y 35 m<sup>3</sup>.

## ACCESORIOS INCLUIDOS:

### Modelo 1



Filtro alimentación del depósito de agua pluvial:  
Superficie máxima de 200 m<sup>2</sup>.  
Cesta de residuos.  
Abertura de malla de 1 mm.

### Modelo 2



Filtro cisterna:  
Superficie máxima de 150 m<sup>2</sup>.  
Dos fases de depuración:  
La suciedad gruesa se transporta por el primer tamiz al alcantarillado. La fina se separa con el segundo filtro.



Entrada anti-turbulencia:  
Asegura la entrada calmada de agua al depósito.  
Evita que la capa de sedimentos se arremoline y aporta oxígeno al agua.

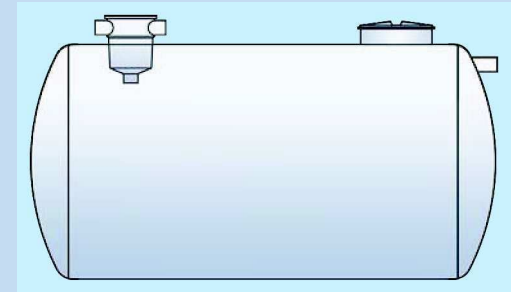


Rebose con sifón inodoro:  
Embotellamiento del agua en ambos lados de la entrada.  
Evita la entrada de olores a la cisterna. Imposibilita la entrada de roedores a la cisterna.

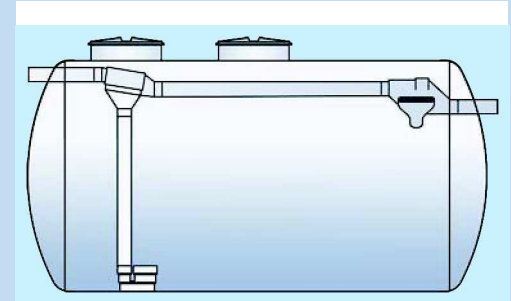
## RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES (modelo 1 y modelo 2)

Volumen (Litros)	Diámetro (mm)	Longitud (mm)
2.800	1.300	2.340
4.000	1.400	3.060
6.500	1.600	3.720
8.000	2.000	2.850
10.000	2.000	3.500
12.000	2.000	4.150
15.000	2.500	3.450
20.000	2.500	4.450
25.000	2.500	5.470
30.000	2.500	6.500
40.000	2.500	8.550
50.000	2.500	10.600
60.000	3.000	9.000
75.000	3.000	11.100

Modelo 1



Modelo 2



Disponemos de mas accesorios que pueden incorporarse al depósito de recogida, para mejorar la calidad del agua:



**Filtro de gran capacidad:**  
Superficie máxima 350 m<sup>2</sup>.  
Autolimpiante.  
Abertura de malla 0,55 mm.



**Entrada anti-turbulencia:**  
Asegura una entrada calmada del agua, sin remover los sedimentos acumulados en el fondo. Aporta oxígeno al agua



**Rebose con sifón inodoro:**  
Evita la entrada de olores a la cisterna.  
Evita la entrada de roedores a la cisterna.



**Dispositivo de succión flotante:**  
Evita la aspiración de partículas flotantes y sedimentos acumulados en el fondo.